

"2022. Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION

CONTRIBUYENTE: COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, E.P.E.  
R.F.C.: CFE370814Q10  
DOMICILIO FISCAL: JUAREZ No. 538 SUR, ZONA CENTRO, MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25700  
NUMERO DE ORDEN: GABISN3044/22  
NUMERO DE OFICIO: AFG-AGF/MALM-RE-021/2022  
FECHA DE OFICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2022  
EXPEDIENTE: GABISN3044/22

HOJA No. 1

ACTA DE NOTIFICACIÓN-FIJACIÓN POR ESTRADOS

En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 15 de Diciembre de 2022, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Venustiano Carranza No. 221 Altos, local 7, zona centro en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, la C. ALONDRA GUADALUPE ZAMARRON VARELA auditor, adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza quien actúa con constancia de identificación número AGF/ALFM-00115/2022, con Registro Federal de Contribuyentes ZAVA940822CD6; de fecha 1 de Julio de 2022, expedida y firmada autógrafamente por el C. L.A.F. YANK HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 15 de Diciembre de 2022 emitido por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza procede a  *fijar en los estrados de esta Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza y publicar en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza por un periodo de cinco días hábiles consecutivos el oficio número AFG-AGF/MALM-RE-021/2022 de fecha 13 de Diciembre de 2022, emitido por el C. L.A.F. YANK HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre de la contribuyente COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, E.P.E., con fundamento en lo dispuesto en los artículos 117 primer párrafo, fracción III y 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, reformada y adicionada mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 23 de fecha 19 de marzo de 2021; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción I; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 28 de fecha 06 de abril de 2021; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, VI, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformada y adicionada mediante Decreto*

"2022. Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION

CONTRIBUYENTE: COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, E.P.E.  
R.F.C.: CFE370814QI0  
DOMICILIO FISCAL: JUAREZ No. 538 SUR, ZONA CENTRO, MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25700  
NUMERO DE ORDEN: GABISN3044/22  
NUMERO DE OFICIO: AFG-AGF/MALM-RE-021/2022  
FECHA DE OFICIO: 13 DE DICIEMBRE DE 2022  
EXPEDIENTE: GABISN3044/22

HOJA No. 2

publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017 y Artículos 1, 2, primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo, fracción III, 10; 12; 15 último párrafo; 35, fracciones I, XXIX y LI y 54 primer párrafo, fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de Enero de 2021; Conste.

El Auditor.

  
C. ALONDRA GUADALUPE ZAMARRON VARELA